



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Año de la Grandeza Argentina

Resolución

Número:

Referencia: Acta N°615 - 4.03 - EX-2026-74252671-APN-GDOSYDC#INTA

VISTO el EX-2026-74252671-APN-GDOSYDC#INTA, el Decreto-Ley N° 21.680/56 (t.o. 1961) y sus modificatorios, ratificado por la Ley N° 14.467 y sus modificatorias, la Ley N° 25.641, la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional N° 25.164 y su Decreto Reglamentario N° 1.421/02, el Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional homologado por Decreto N° 214/06, el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial para el Personal del INTA homologado por Decreto N° 127/06, el Decreto N° 287/86, el Reglamento de Administración de Estructuras Organizativas (RAEO) aprobado por Resolución CD N° 1150/15 y sus modificatorias y lo acordado en el Acta Consejo Directivo N° 615, y

CONSIDERANDO:

Que a través del Expediente mencionado en el VISTO se tramita la solicitud de designación con carácter transitorio, a partir del 01 de Julio de 2026, al Sr. Daniel Alfredo Neira (DNI N°20.420.689) como Gerente Tipo A (Código de Posición N° 11.864), con Nivel de Puesto de Trabajo 11, en la Gerencia de Contabilidad, Gestión Administrativa y Patrimonio, perteneciente a la Dirección General de Administración, dependiente de la Dirección Nacional.

Que en virtud de la desvinculación acreditada por el Sr. Daniel Alfredo Neira, en relación al Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), organismo en que revistaba, operada con fecha 31 de julio de 2026, corresponde impulsar la presente designación interina, a partir del 1 de agosto de 2026.

Que la designación transitoria propiciada se instrumentará por un plazo de ciento ochenta (180) días, con posibilidad de prórroga para el supuesto de no realización del procedimiento de selección pertinente (cf. Decreto N° 958/24).

Que la presente designación transitoria se encuentra exceptuada de las restricciones establecidas en los Decretos N° 1148 del 30 de diciembre de 2024 y N° 934 del 31 de diciembre de 2025.

Que la Gerencia de Diseño Organizacional, Selección y Desarrollo de Carrera ha tomado intervención de su competencia informando que la Gerencia de Contabilidad, Gestión Administrativa y Patrimonio, dependiente de la Dirección General de Administración de la Dirección Nacional de este Instituto, se encuentra vacante, es de tipo Gerencia A, con Nivel de Puesto de trabajo 11 y tiene asignado el Código de Posición N°11.864.

Que la Dirección General de Administración informa que cuenta con créditos disponibles para el presente ejercicio fiscal correspondientes a las partidas afectadas en la medida a propiciar.

Que el servicio jurídico ha emitido el dictamen previo de su competencia.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto-Ley N° 21.680/56 y sus modificatorios, ratificado por Ley N° 14.467, el artículo 1 de la Ley N° 25.641, el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial para el Personal de INTA (CCTS-INTA), homologado por el Decreto N° 127/06, y lo considerado en la reunión de fecha 25 de junio de 2026, según consta en Acta N° 615 - Punto 4.03.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designase con carácter transitorio, a partir del 1 de agosto de 2026, a Daniel Alfredo NEIRA (DNI N°20.420.689), como Gerente Tipo A (Código de Posición N° 11.864), con Nivel de Puesto de Trabajo 11, en la Gerencia de Contabilidad, Gestión Administrativa y Patrimonio, perteneciente a la Dirección General de Administración, dependiente de la Dirección Nacional, por el plazo de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles con posibilidad de prórroga para el supuesto de no realización del procedimiento de selección pertinente, o hasta la sustanciación de la convocatoria respectiva.

ARTÍCULO 2º - El financiamiento de la presente medida será efectuado con cargo a las partidas presupuestarias correspondientes del ejercicio en curso.

ARTICULO 3º.- Regístrese, tómese nota, notifíquese y archívese.